



## VILLANUEVA DE SAN CARLOS.

---

Es conocido también este pueblo con el nombre de *Pardillo*, por haberse edificado sus primeras casas en la dehesa de este nombre perteneciente á la Mesa Maestral. Entre las poblaciones que por orden de Carlos III se crearon en Sierra Morena se fomentó también ésta, apartándola de la Calzada, de que era aldea, recibiendo á la vez su nuevo nombre. Las condiciones en que se llevó á cabo esta repoblación, las dejamos anotadas en el artículo *ALMURADREL*, por ser estas poblaciones las comprendidas por aquella beneficiosa disposición y agregadas á esta provincia. Se halla el pueblo situado en un terreno pantanoso y llano, linda al N. con Aldea del Rey, E. Belvis, S. Mesanza y O. Puertollano. Cuenta con 229 vecinos y 801 habitantes.

Su iglesia parroquial de S. Antonio de Pádua es filial de La Calzada, fué edificada por D. José Solís en 1832, pero con tan mala construcción, que fué preciso hundir su cielo raso al poco tiempo y presenta un aspecto ruinoso.

**LA ALAMEDA.**—Quinto de la dehesa de Belvis con su ermita dedicada á Nuestra Señora. Lo templado y saludable del sitio hizo que D. Francisco Barrera, prior administrador del Convento, construyese junto á la dicha ermita una casa de campo ó quinta de recreo para los religiosos. Era ésta espaciosa, con grandes y cómodas habitaciones y su bodega para el recogido del fruto de una viña de 40.000 vides con olivas y cercada, que comunicaba con la citada casa; toda esta hacienda estaba á cargo de un conventual, que hacía oficio de mayordomo. "Vienen aquí los religiosos la semana de la Dominica de Quasimodo y la siguiente, dos precedentes al adviento y dos á cuaresma, dividiéndose la mitad de la Comunidad en estos tiempos, para que nunca falte en el Convento quien pueda celebrar el oficio divino con la puntualidad que siempre. En esta recreación se les sirve con notable regalo, gasto y abundancia, excediendo de lo ordinario no solo para los conventuales, sino para los criados que les asisten y huéspedes. Cada uno de los Presidentes, que es el más antiguo de los que van, envía á convidar en su semana al Prior ó Subprior, presidente del Convento, para el miércoles, día

en el que en el Convento no se come de carne, y lleva consigo los novicios, que no han presesado. Previénese siempre un grañ convite, no solamente respecto del yermo en que están, sino lo fuera en cualquier ciudad, solicitando todos agasajar á su Prelado, para ostentar en el gusto exterior la obediencia interior y amor que le tienen; para este dia suele haber toros en el patio ú otros entretenimientos dentro de los límites de la modestia., (1)

Es aldea de Villanueva de S. Carlos con 14 casas y 59 habitantes.

**BELVIS.**—Se interpreta *vista bella*, y era encomienda de la Orden, la que el célebre D. Enrique de Villena dió perpetuamente al prior y convento de Calatrava en 26 de Marzo de 1406, cuya donación confirmó Benedicto XII por su Breve de 28 de Mayo de 1415, haciendo constar ser entonces dehesa. Después se construyeron casas en los quintos Fonsalba, Casares, La Nava, Huertas, Cerro Pelado y la ya descrita de La Alameda. El diezmo de ella lo cobraba la Mesa Maestral, pero D. Rodrigo Téllez Girón por carta dada en Almagro á 20 de Enero de 1480, cedió este derecho también al Convento, lo que igualmente aprobó el Capítulo General de 1562. Por junto á la antigua casa de la encomienda de Belvis principiaban á levantar casas los labradores que cultivaban aquellos terrenos del Convento y en 1763 éste concedía licencia á los vecinos de Belvis para igualmente edificar en el sitio de la Mazmorra. Solicitó el Convento la jurisdicción civil y criminal en toda la dehesa, dando por razón lo mucho que había perdido en el cambio del Castañar por Calabazas, al obtenerla, se intituló el prior *Señor de la Villa de Belvis* y así el Capítulo General de 1652 al prohibir la caza y corta de leña en la dehesa de Belvis añadía, *oy ya Villa*. Aldea de Villanueva de S. Carlos la constituyen 38 casas con 153 habitantes.

---

**Fr. Julián C. Bermejo.**—Nació en el Pardillo en 1777 y profesó en Valladolid el año 1793. Destinado á Visayas ejerció los cargos de párroco, prior, definidor y provincial de la O. Agustiniána. Siendo cura de Bolhoon en 1848, al ver los inmensos daños que causaban los piratas, no sólo organizó la defensa, sino que armó una pequeña flota para combatirlos en sus guaridas como lo consiguió, siendo estos servicios muy apreciados por la autoridad superior de las Islas. Edificó las iglesias de Bolhoon y Oslob y el convento de la primera, falleciendo en el convento del Santo Niño de Cebú en 30 de Abril de 1851. Escribió:

1.—*Instrucción para las parteras, á fin de evitar los abortos y que los niños mueran sin el bautismo.*—Traducido al bisaya. Manila 1838.

2.—*Regla de bien vivir para todos los estados.*

3.—*Arte compendiado de la lengua cebuana.*—2.<sup>a</sup> ed.—1894. (2)

---

(1) *Descripción del S. Convento.*—M. S. Colec. Salazar—I—47.

(2) *Catálogo de Escrit. Agus. Esp.*—F. Bonif. del Moral—"La ciudad de Dios,"—Año 16.<sup>o</sup>—vol.—39—pág. 292.